

Declaración de la Corriente Social Cristiana ante la actuación del Presidente del Gobierno

Hace dos semanas, la Corriente Social Cristiana publicaba en su web y redes sociales una serie de reflexiones diarias ante las elecciones que se van a celebrar el día 12 de mayo en Cataluña, invitando a todos los ciudadanos a tener presentes algunas ideas a la hora de decantar su voto. Hablábamos, entre otras cosas, de la crisis devastadora que sufre nuestra política. Son muchos los que **han desconectado hace tiempo del debate político**, desengañados, cuando no asqueados, por el lamentable espectáculo en el que se ha convertido.

En este contexto, España se topó el pasado miércoles 24 de abril con una **carta abierta del presidente del gobierno, Pedro Sánchez, publicada en las redes sociales, en la que apelaba directamente a los ciudadanos. Esta es una forma de proceder impropia de un primer ministro elegido por el Parlamento**; es a través de este como un presidente se dirige a la sociedad.

Sánchez denunciaba en su carta una campaña de difamación orquestada por la derecha y la ultraderecha hacia su mujer y acusaba a los medios de comunicación de difundirla. Ejercía así una presión también impropia de un presidente del gobierno sobre el juez de instrucción que abrió diligencias a partir de una denuncia. Todo esto iba seguido del anuncio de que **cancelaba su agenda pública y se tomaba cinco días de reflexión** para decidir si continuaba en el cargo u optaba por la dimisión. Tampoco es habitual este proceder: **las reflexiones personales se hacen en la discreción del silencio y no en medio de manifestaciones de adhesión** que nos retraen a otras épocas. Se comunica la decisión; no se anuncia el proceso previo.

Todo esto lo hacía, además, en **plena campaña electoral catalana** y a poco más de un mes para las elecciones europeas.

Ahora, tras cinco días de preparación mediática, **nos ha anunciado a todos los ciudadanos que se queda** para regenerar la política y acabar con el clima de crispación que la domina. Es lógico que, analizando en perspectiva el desarrollo de los hechos y los **antecedentes del presidente Pedro Sánchez**, consideremos que todo esto constituye una **formidable maniobra electoral** que busca la máxima motivación de los suyos y la demonización de los adversarios. Pedimos por esta razón la **intervención de la Junta Electoral Central**.



Rechazamos esta forma de proceder. Si el presidente considera que ha recibido un tratamiento objetivamente injusto, tiene mecanismos a los que acudir sin alterar el funcionamiento institucional. Al actuar del modo en que lo ha hecho ha dañado a la democracia, porque esta no puede existir si la oposición es deslegitimada como alternativa, como viene haciendo el presidente del gobierno.

Coincidimos con él en que es necesario **regenerar la democracia**, pero la condición necesaria para que esto sea posible es **su dimisión**. Condición necesaria, que no suficiente, porque a su vez **la oposición ha de poner fin a esta lucha por el descrédito** de las personas que llega en algunos casos hasta el insulto.

La democracia se basa en la **amistad civil** entre quienes la practican. Esto es lo que reclamamos. En la medida en que nuestra fuerza como **Corriente Social Cristiana crezca**, contribuiremos a ello con todo nuestro empeño.

La política democrática no debe ser una guerra sin armas entre amigos y enemigos, sino una competición entre adversarios para servir al **bien común**.

Síguenos en:

